Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las trece horas con un minuto del veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código);44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México(Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General siguientes:

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democratica

Partido Verde Ecologista de México

Partido MORENA

Y como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

La Presidenta de la Comisión Permanente informó que también se encontraban presentes las y los integrantes de la Red de Observación, a quienes agradeció su acompañamiento.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria, celebradas el 23 de abril y 6 de mayo de 2021, respectivamente.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 20 de abril al 24 de mayo de 2021.

4. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica sometió a votación nominal el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 46, fracción VII del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

La Secretaria Técnica de la Comisión consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión ya que los mismos fueron previamente circulados. Las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura mencionada.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del orden del día:

1. Presentación y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria, celebradas el 23 de abril y 6 de mayo de 2021, respectivamente.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/12/2021. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria, celebradas el 23 de abril y 6 de mayo de 2021, respectivamente.**

Acto continuo, la consejera presidenta Sonia Pérez Pérez, instruyó a la Secretaria Técnica para que, en términos del artículo 69 del Reglamento se envié en el plazo establecido las minutas referidas, vía correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo General, de la Secretaría Ejecutiva y del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

debida publicación y difusión en el portal institucional de internet, a continuación, se dio lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria.

Al no haber intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del Seguimiento de Acuerdos; acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 20 de abril al 24 de mayo de 2021.

La Secretaria Técnica comentó que en cuanto a la estructura del SPEN, se informa sobre la ocupación de 205 plazas y 5 vacantes. Respecto a las encargadurías de despacho, dio cuenta sobre las gestiones realizadas para ocupar por dicha vía una plaza de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por la separación temporal de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Educación Cívica II quien ocupa una Encargaduría de Despacho en la Rama Administrativa.

Respecto a la evaluación del desempeño 2020-2021, se dio cuenta que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas retiró su propuesta de eliminación de la meta colectiva 12. Asimismo, de la aprobación de la Junta General Ejecutiva del INE de la meta colectiva 16 para el personal de Órganos Desconcentrados y la difusión de la misma entre el personal del SPEN con la circular INE/DESPEN/020/2021.

En materia de Titularidad mencionó la revisión de expedientes con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos de las personas candidatas cuyas evidencias se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. Asimismo, informó que en atención a la Circular INE/DESPEN/019/2021 el Órgano de Enlace elaboró la propuesta de estructura de niveles para la consideración de la Presidencia de la COSSPEN.

En cuanto a la Inducción del personal que este año ingresó al SPEN se dio cuenta del seguimiento a los cursos establecidos en la *Estrategia para la Inducción 2021* y la solicitud de ampliación del plazo para el cumplimiento de las actividades.

Finalmente, se dio cuenta sobre la remisión a la DESPEN del estado procesal que guardan los Procedimientos Disciplinarios.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del Informe presentado y la Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 53, inciso A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento, preguntó a las personas integrantes si deseaban plantear algún asunto, dándose por desahogado este punto al no haberse inscrito ningún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con ocho minutos del veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se levanta la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica la Consejera Presidenta y las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

Carolina Del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez;
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: +h9HHJlnnDyvKTc0xj3JC52qW7k2AHHfGvlgIRugQlQ=
Fecha de Firma: 25/06/2021 03:15:15 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz ;
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: FyzB0K1RLXSbCmDK0WsbJ4i/2swvOknsx4uau4LivpA=
Fecha de Firma: 25/06/2021 05:26:07 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega;
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: j9zQUTdN+h1b+Mn1j6E4cc25OoiAnVC+zc44H+ElTVU=
Fecha de Firma: 25/06/2021 07:15:23 p. m.